Dir. de desarrollo Urbano y

Dependencia: Obras Públicas
Sección: Desarrollo Urbano

No. de Oficio: 544

**Expediente:** O.P. /D.U. / 2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

FOLIO No.803685

## C. Rosa Gallegos Mata

**PRESENTE** 

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende la presente **Licencia** para llevar a cabo la construcción de **Casa Habitación siendo un área total de construcción de 216m².** Ubicada en de esta Ciudad. Que cumple según con los requisitos marcados por el Reglamento General de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

Director Responsable de Obra. (D.R.O) Ing. Marco Antonio Diaz Carrillo 32/437 Folio: 23252

La presente tiene una vigencia de 3 meses a partir de la fecha de elaboración. Vence el 19 de Noviembre de 2021
PUNTOS IMPORTANTES

- Este oficio, los planos autorizados y la bitácora de obra deberá permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de no concluir los trabajos al vencimiento de esta licencia. Solicitar prorroga presentando copia de licencia para cubrir hasta el término de la obra, costo de \$207.00
- En caso de suspender la obra deberá avisar y presentar copia de la licencia.

LAYUNTAMIEMTO 2021-2024

- Terminación de obra, solo en caso de vender la propiedad.
   Presentar copia de licencia, solicitud por escrito, fotos de interior, fachada y Bitácora. costo \$ 348.00.
- El constructor se hace responsable directo, de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione a los colindantes.
- Violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.
- NOTA: El Director Responsable de Obra deberá de presentar el avance de la Obra, en la Bitácora de manera mensual. Ante esta Dirección de no dar Cumplimiento se Reportará a la CADRO.

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac., 30 de agosto de 2021.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS | PÚBLICAS

Dir da Des Urbano y

delarbollo urran

ING. NOEL DE LEÓN HERNÁNDEZ

c.c.p. ARCHIVO I'N.L.H./D.A.H.